

Suspendieron hasta fin de año los trámites de “supervivencia” para la eximición de tasas municipales

04/08/2020



Con el objetivo de facilitar la tarea a los abuelos y permitirles que puedan seguir siendo beneficiarios de la eximición de tasas, desde el Municipio han decidido suspender el trámite de “supervivencia” para los adultos mayores hasta fin de año.

De esta manera, los adultos mayores se garantizan de seguir percibiendo el beneficio y no tienen necesidad de salir de la casa.

A pesar de que se había tomado la decisión de realizar el trámite vía telefónica o por Whatsapp para que los abuelos no tuvieran que salir de sus casas, muchos de ellos se seguían apersonando hasta las oficinas para “firmar”.

Lo cierto es que ante la baja de las temperaturas y para evitar el movimiento de adultos mayores (los más vulnerables ante la pandemia y otras enfermedades), la determinación fue directamente “suspender” el trámite de supervivencia y para aquellos que tienen el beneficio, se seguirá extendiendo de manera automática.

Hay que destacar que en la actualidad existen unos 2.400 jubilados y pensionados que son beneficiarios de la eximición de las tasas municipales.

“Les aclaramos a los adultos mayores que no es necesario hacer el trámite de supervivencia para la eximición de tasas municipales. El beneficio se extiende automáticamente”, explicaron desde el área del Adulto Mayor, que está a cargo de

Cecilia Martínez.